

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.382.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Yera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 23 de Julio de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea. Primera id. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Roales, de Amanáo Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

El Aguila Negra
Cerveceria, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.

GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.

Koka, refresco de gran novedad; Ver-
mouth & la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10

En este nuevo establecimiento encon-
trará el público un variado surtido en
loza fina y ordinaria, á precios econó-
micos.

No confundirse.—Santa Clara, 10.

SASTRERIA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con
arreglo á los últimos figurines de París
y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el
lema de esta casa.

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES

Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-
pargatas de varias clases. Especialidad en botas
de cáñamo, de caña y campo.

Semillas de melón y sandía de Valencia.
Ensambladas todos los días.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Carmen Garrigós Sevilla
Confección de CORSEES á la medida,
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-
pios para embarazadas, de ballena de bú-
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
DE
ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talona-
rios, memorandums, etc., etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases
y tarjetaría nacional y extranjera.

VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MÁS ECONOMICA

Escándalo que se avecina.

Poco á poco se van conociendo los abu-
sivos adelantos que el Tesoro de la veci-
na nación portuguesa, hacía á la casa
real y á determinados personajes que
ocupaban elevados puestos.

La comisión encargada de esclarecer
tan importante asunto, ha descubierto
verdaderas enormidades que están desti-
nadas á causar una gran sensación por la
calidad de los personajes que figuran y la
enorme importancia de las cantidades
adelantadas.

Entre el número considerable de adel-
antos que la comisión ha descubierto y
que son ya del dominio público figuran
los siguientes:

Un conoicidísimo general, que desem-
peña funciones palatinas dotadas con
10.000 pesetas anuales, ha recibido, según
dicen, 250.000 pesetas de adelanto, ó sea
la paga de veinticinco años.

Otras dos altas personalidades palati-
nas, han recibido adelantos por valor de
825.000 pesetas.

Antigua casa
de los
Hijos de Hernández.

Manifiestan á sus numerosos clientes, que en los
sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un gran-
dioso surtido y precios sumamente económicos,
como igualmente en sus similares.

En impera y flexibles, como lo tienen acreditado,
presentan lo mejor que se fabrica en el país y ex-
tranjero.

Precio fijo.—Renova, 9.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.

SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-
teones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embal-
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-
terios como edificios.

Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-
primido.

LA PERLA
Confitería y Horchatería

DE
FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

Desde esta fecha queda abierto al público su an-
tigu y acreditado establecimiento de refrescos,
donde encontrará su numerosa clientela los hel-
dos siguientes:

Mantecado, Horchata de chufas, Leche meren-
gada, Limón y Agua de cebada.

Cerveza alemana y Gaseosa.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se hacen toda clase de encargos en el ramo de
Confitería y Pastelería.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de fe-
rrocarriles, asuntos judiciales y ad-
ministrativos, de

CALVO Y COMP.
CARCABA, 38

Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-
radores, Agentes y Comisionista.

La Ganadera Española.

Sociedad de Seguros sobre la muerte é
inutilización del ganado caballar, mular,
asnal y vacuno.

PRIMAS ECONOMICAS

Delegado, Don Luis Belestá López, Rua
de los Notarios, 31.

Corona portuguesa, sería vasa principa-
lísima para que se aquistaran el cariño
de los que ven con gusto en la picota á
las sanguinuelas del pueblo.

LA HACIENDA
DE LOS
MUNICIPIOS Y DE LAS PROVINCIAS

La fórmula presentada por las mino-
rías al Gobierno para sustituir los artí-
culos 173 y 174 del proyecto de Admi-
nistración local, dice textualmente:

«No se convocará elecciones para la
constitución de los Ayuntamientos en la
forma establecida en esta ley hasta que
por el Gobierno se presente al Parlamen-
to un proyecto de ley de Haciendas loca-
les en que se establezca la forma y tiem-
po en que se realizará el tránsito del es-
tado actual de dichas Haciendas, al que
para lo futuro en esta ley se establece, y
que se funda en los principios siguientes:

1.ª Supresión del contingente provin-
cial.

2.ª Traspaso á la Hacienda provincial
de los recargos sobre las contribuciones
territorial é industria, unificando el re-
cargos en esta última en todas las pobla-
ciones españolas.

3.ª Supresión del cupo de Consumos
del Tesoro.

Estos tres principios deberán des-
arrollarse paralelamente, al objeto de que
la supresión del contingente se realice á
medida que los recargos sobre contribu-
ciones directas, en los límites que la ley
determine, vayan pasando á la Hacienda
provincial y el Estado vaya reduciendo,
hasta su total supresión el cupo de con-
sumos del Tesoro, en forma de que, en
ningún momento, ni la Hacienda de los
municipios ni de las provincias sufran
merma alguna con el tránsito.

El contingente provincial, durante el
período de transición que el proyecto de
ley de Haciendas locales establezca, que-
dará fijado, sin poder sufrir modificación
alguna, por el tipo que tengan establecido
las Diputaciones en 1908.

Durante este período de transición, y
mientras no se resuelva en definitiva el
problema del pago de las atenciones de
primera enseñanza, continuará este atec-
tando á los presupuestos municipales;
pero estableciéndose en el proyecto de
ley de Haciendas locales las necesarias
garantías para que el Estado pueda ase-
gurar el pago normal de dichas atencio-
nes.»

VIDA POLITICA
LOS DUROS

Si no estuviesen dando las boqueadas
las sesiones parlamentarias, sería cosa de
pedir que se esclareciese bien el por qué
ha surgido esa Real orden de los discos,
que tanta polvareda levantó y que moti-
vó el proyecto que hoy se ha discutido en
el Congreso.

En otras circunstancias, este asunto
hubiera ocasionado una profunda agita-
ción en la política, porque él representa
cómo andan de atendidos los asuntos que
importan á la nación.

Han hablado esta tarde, hasta el mo-
mento de retirarme del Congreso, los se-
ñores Llosas, Garriga, Nongués y Soriano,
que estuvo implacable.

El discurso del señor Alvararado, sobre
todo, ha tenido una gran trascendencia
por la luminosa exposición del problema.

Para dar una idea de él baste apuntar
varios extremos del expediente que se ha
remitido á la Cámara. Este expediente
empezó á incoarse el 25 de Marzo y tuvo
por base las justificadas reclamaciones de
varias Cámaras de Comercio.

Data la falsificación de 1894, es decir,
de hace catorce años. Ayer fué la fecha,
como suele decirse. Entonces la Delega-
ción de Hacienda de Barcelona, advirtió
que en ella se habían presentado duros
ilegítimos con los cuños de 1888, 1890 y
1892.

Al año siguiente, es decir, en 1895, se
descubrió otra serie de duros ilegítimos,
con el cuño de 1892. Como medida se
adoptó, cuál, dirán los lectores?

Pues una circular secreta recordando
la de 1869 contra las falsificaciones de
moneda. No se advirtió que el caso de
ahora no era el de moneda falsificada, si-
no moneda clandestina, y las medidas que
se requerían eran distintas.

Después del informe de la Dirección
del Tesoro de 25 de Marzo, cabeza del ex-
pediente, informó la junta de la moneda,
en la que resultan dos votos particula-
res, el del señor Moret y el del subsecre-
tario de Hacienda.

Ni el señor Moret, ni el subsecretario
de Hacienda, ni el resto de la junta pro-
puso nada que se pareciese á la Real or-
den famosa. La junta aconsejaba la pre-
sentación de un proyecto de ley casti-
gando á los falsificadores, y el subsecre-
tario dijo claramente que lo primero era
hacer públicas las diferencias entre las
monedas legítimas y las que no lo son.

Después del informe de la Junta de la
moneda se oyó al Consejo de Estado que
no dijo nada en concreto.

El Corresponsal.

REEMPLAZOS

En cumplimiento á lo dispuesto en el
artículo 143 de la vigente ley de Reclu-
tamiento é igual disposición del reglamen-
to de 23 de Diciembre de 1896, el ingreso
en Caja de los mozos del actual llama-
miento, tendrá lugar el 1.º de Agosto
próximo, á cuyo efecto los alcaldes de los
Ayuntamientos que constituyen la Caja
de Recluta de esta Capital, lo harán sa-
ber á los interesados por edictos, bandos,
pregones ó en la forma que en la locali-
dad se acostumbre, para que llegue á no-
ticia de cuantos voluntariamente quieran
asistir á dicho acto, citándoles además
personalmente por medio de papeletas
duplicadas, de las cuales se entregará una

al mozo y á la falta de éste á su padre,
madre, curador, pariente más cercano,
amo ú otra persona de quien dependa,
uniendo la otra al expediente después
que la haya firmado el mozo ó cualquie-
ra de las personas á quienes en defecto
del mismo se hubiere hecho saber la cita-
ción.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 22.—6:10 m.

Viaje de un ministro.

El señor González Besada, tiene
proyectado salir de Madrid el miérco-
les próximo, dirigiéndose á la provin-
cia de Pontevedra, donde veranea su
distinguida familia.

Comentarios.

La ausencia del ministro de Fomen-
to ha sido muy comentada, asegurán-
dose en el Congreso que éste había
manifestado al señor Maura su resolu-
ción de no despachar como tal minis-
tro un día más después que se cierren
las Cortes.

El señor González Besada, á creer
á sus íntimos, permanecerá ausente de
Madrid un mes; plazo que, según to-
das las conferencias, ha pedido el se-
ñor Maura, que se le conceda para
plantear la crisis anunciada.

La infanta Isabel.

Dicen de Burguete, que la infanta
Isabel, acompañada de la marquesa de
Nájera y del gobernador civil de la
provincia, realizó ayer su anunciada
excursión á Roncesvalles.

En los pueblos del tránsito las au-
toridades esperaban á S. A., y el ve-
cindario tributó á la infanta respetuosa
acogida.

En Aoiz, pueblo eminentemente an-
tiliberal, la ovación fué delirante.

Los balcones estaban engalanados,
y la infanta cruzó entre una lluvia de
flores y palomas mientras el estampido
de los cohetes atronaba el espacio.

El rey en La Granja.

Participan de La Granja, que á la
una y cuarto de la tarde, y acompaña-
do del general Echagüe, llegó en au-
tomóvil el rey, procedente de Avila,
en cuyo punto dejó el sudexpreso, en
el que había venido desde San Sebas-
tían.

En recorrer el trayecto desde Avila
á La Granja, invirtió el monarca poco
más de una hora.

«La ocasión! nadie sabe adónde lleva
el poder de la sombra de un manzano,
cuando se pone cual se puso á Eva,
la manzana al alcance de la mano.

Lo mismo que hace con los sueños míos,
irá el tiempo robando tus quimeras:
sin más que andar, los ríos
acaban por llevarse las riberas.

En mi duda interior, siempre he admirado
la fe de esos creyentes
que juzgan, inocentes,
que por librar del lodo su calzado,
la Providencia, servicial, ha echado
las aguas por debajo de los puentes.

Te casarás, y acaso al otro día
verás tu pecho de amargura lleno.
¿Qué quieres, hija mía?
Si una copa de amor es ambrosia,
dos copas de placer son un veneno.

Lengua de Dios, la poesía es cosa
que oye siempre cual música enojosa
mucho hombre superior en lo mediano;
y en cambio escucha con placer la prosa,
que es la jerga animal del ser humano.

En vano su memoria
quiero dar al olvido,

Porque amaste en tres años á tres hombres
¿te juzgas una infiel? No, vida mía.
El amor se transforma y no varía;
un mismo amor puede tener mil nombres.

¿Por qué quieres saber, Ana querida,
en qué vive mi espíritu ocupado?
Después que mi cariño has despreciado,
me ocupo sólo en despreciar la vida.

Gracias á ti, he caído
en el horrible estado
de olvidar cuanto puedo lo pasado,
y despreciar después cuanto no olvido.

Quiero morir contigo, si el destino
nos ha de conducir á aquel infierno
en que, unido en raudos torbellinos,
se dan Pablo y Francesca el beso eterno.

Cuando yo con el alma te quería,
¿quién presumir pudiera
que á despreciar ¡infame! llegaría
en ti y por ti la humanidad entera?

No doy los tristes pensamientos míos
por tus sueños ligeros y rosados,
porque, á cráneos vacíos,
prefiero corazones disecados.

Un banquete.

En el cuartel donde se aloja el batallón cazadores de Barbastro, de guarnición en La Granja, se celebró ayer el almuerzo que en honor del rey daba la oficialidad.

La mesa estaba adornada con flores y dispuesta para 22 cubiertos.

El rey tomó asiento entre los generales que le acompañaban, y el coronel y la oficialidad del batallón ocuparon los restantes lugares.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria ayer tarde se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Calonge, y con asistencia de los concejales señores Luermo, Alvarez y Funcia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El concejal señor Alvarez, formula solamente un ruego, para interesar de la presidencia, ordene a todos los agentes municipales cumplan estrictamente lo que disponen los artículos de las Ordenanzas municipales.

La presidencia así lo promete.

Asuntos de oficio.

A instancias del concejal señor Funcia, se acuerda que en lo sucesivo se celebren las sesiones a las siete y media de la tarde.

Se da cuenta de una comunicación que suscribe el capitán de bomberos, referente al buen estado en que se hallan las bocas de riegos, excepto algunas que se acuerda su arreglo.

La Corporación se dió por enterada del arreglo del reloj de la cárcel, y delega en la presidencia para que ésta nombre dos peritos, a fin de inspeccionar las reparaciones.

Seguidamente se da lectura a un oficio firmado por don Gregorio Prada, denunciando que las obras que se ejecutan en la medianería de la casa número 27 de la plaza de Sagrsta, son peligrosas, por temor a que aquélla se derrumbe, con perjuicio de una casa que en la actualidad construye.

Se acuerda dar traslado de esta denuncia al arquitecto municipal, para que inmediatamente gire una visita a dichas obras.

Se da lectura a una solicitud firmada por los vecinos de Pinilla, Cabañales y San Frontis, interesando de la Corporación municipal que proporcione un local con destino a la escuela de niñas que dirige doña Irene Prieto.

Después de larga discusión sobre este asunto, se acuerda desestimar dicha solicitud, acordando que la maestra se proporcione local.

El señor secretario da lectura a una moción firmada por el concejal señor Funcia, en la que denuncia abusos que se vienen cometiendo en las obras autorizadas por el Ayuntamiento, y como quiera que el arquitecto municipal, según el concejal aludido, insiste en autorizar planos y proponer obras prohibidas en casas tal vez ruinosas, propone lo siguiente:

1.º Que se anulen todos los planos oficiales de las calles y plazas de esta población, con todos los requisitos que la ley dispone para estos casos.

2.º Que se autorice al vecindario para que pueda obrar libremente en sus fincas, dictando, al efecto, un bando a fin de que llegue a conocimiento de aquel; y

3.º Que se anulen los artículos de las Ordenanzas municipales, que se refieren a planos oficiales de alineación y que ten-

gan relación con obras que se ejecuten con vistas a la vía pública.

El señor Funcia defienden su proposición, pidiendo que se haga justicia, ya que vulnerando la ley se vienen repitiendo las concesiones en casas viejas, que con pretexto de abrir huecos se hacen nuevas sin someterse a línea oficial.

Después de larga discusión sobre este asunto, se acuerda desestimar dicha proposición.

Pasa a la Comisión de Hacienda el presupuesto formado por el arquitecto municipal para la construcción de un invernadero en la cuesta del Piñedo, que asciende a la cantidad de 1.571 pesetas con 18 céntimos.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público, durante la semana última.

Orden del día.

Se acuerda que por el arquitecto municipal señor Ferriol, se abra una información de las personas que a su debido tiempo han acometido al alcantarillado las aguas pluviales para eximirlos del pago del impuesto sobre canales.

Se acordó pagar a razón de ocho pesetas diarias una factura firmada por don Juan Diego, sobre gastos hechos en las operaciones de deslinde del término municipal.

Fué aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de obras de explanación y cerca del camino que desde el portillo del Carmen conduce al paseo de San Martín de abajo.

El cuarto asunto de la convocatoria, quedó ocho días sobre la mesa para su examen.

Se autorizó a don Vicente Salas para reformar la fachada de la casa número 5 de la calle de Mesones.

Y después de aprobarse varias relaciones de obras por administración la presidencia dió por terminado el acto.

CONTRA LA FILOXERA

Por Real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta*, se ha determinado la cantidad que en prorrateo corresponde, del saldo de 97.804'27 pesetas existente, a diversas provincias para combatir la plaga de la filoxera. Para hacer efectivas estas sumas, las sucursales del Banco abrirán una cuenta corriente a nombre de los jefes provinciales de Fomento. Asimismo se ha dispuesto que la cuenta corriente abierta al Ministerio de Fomento como fondo nacional, según lo que preceptuaba el artículo 12 de la ley de defensa contra la filoxera de 13 de Junio de 1885, hoy derogada, quede saldada en la forma dicha y cerrada definitivamente, como consecuencia de lo dispuesto en el citado artículo 84 de la nueva ley de plagas del campo, por el que se determina que las cantidades recaudadas por concepto del impuesto de filoxera constituirán un fondo provincial, que estará depositado en las sucursales respectivas de ese establecimiento.

Ecos sanabreses.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Desde que el señor don Joaquín de Ciria y Vinent, dió su conferencia acerca del lago de San Martín de Castañeda, ensalzando las bellezas que este país encierra, llamado con razón *la Susa española*, se han despertado tales entusiasmos en algunos jóvenes de la villa, habiendo sido exteriorizados ayer en la primera conferencia inaugural de otras que en pró de la región de Sanabria han de darse.

Al señor de Ciria debemos tal resurgir, pues a no haber sido por él, la apatía que nos enervaba hubiera continuado. Ayer, el joven Serafin Rodríguez, fué

el encargado de la primera conferencia celebrada con asistencia de muchos vecinos, que a más de oír al conferenciante, asistían porque la banda de música local amenizaba el acto.

A las nueve de la noche dió comienzo el orador su discurso, ante numeroso público que llenaba el salón.

Habló el señor Rodríguez, de la importancia de la higiene y del estado de atraso en que se hallaba la villa por el abandono y la incuria de todos los vecinos. De las pésimas condiciones en que se halla el matadero, de su poca limpieza y de la exigua cantidad de agua que se inverte en la limpieza del lugar donde se sacrifican las reses.

Hizo el orador observaciones atinadísimas acerca del barrio de San Francisco y de su mortalidad, que asciende, según estadísticas, a un 10 por 100, y siendo debida a las aguas del caño de San Francisco, así como a la falta de alcantarillado, para recoger las detritus y materias fecales que hoy se depositan con grave riesgo de la salud pública, en los alrededores de la villa.

Terminó dando gracias al auditorio por su benévola atención, siendo acogidas sus últimas palabras con prolongados aplausos, a los que hay uno, el mío, por considerarlos justamente merecidos.

Antes de terminar mis cortos y mal trazados renglones, debo advertir al señor Rodríguez, que no debió permitir se celebrase la conferencia sobre higiene en un salón tan reducido y antihigiénico, porque eso no es predicar con el ejemplo.

El corresponsal.

Puebla de Sanabria, 20-7-908.

El juez, el cura y la moza.

Dice el *Heraldo de Madrid*, por referencia de su corresponsal en Sevilla, que anteanoche se produjo una reyerta en un restaurant de la plaza de Armas, que ha sido comentadísimo por la calidad de las personas que lo promovieron.

Un juez suplente y el cura párroco de la Albagá, se hallaban cenando en compañía de una mujer.

El cura y el juez, un poco excitados por la bebida, rivalizaban en agasajos y atenciones para conquistarse una sonrisa insinuante ó una mirada cariñosa de la joven.

Ella no sabía que resolución adoptar para tener contentos a los galanteadores, que comenzaban a zaherirse con frases de doble sentido.

La tormenta no se hizo esperar mucho, y aun no habían llegado a los postres cuando el cura, loco de furor, descargó un enorme botellazo sobre la cabeza del juez suplente, causándole dos heridas.

Al botellazo siguieron otras caricias por el estilo, no quedando un trasto sano de cuantos había en la mesa donde celebraron la cena.

La mujer, temiendo que algunos de los objetos que cruzaban el espacio le proporcionase un chichón, hizo mutis, sin que hasta la fecha se haya averiguado su paradero ni su nombre.

El funcionario eclesiástico y el judicial dieron con sus huesos en la Comisaría.

El suceso ha dado origen a graciosísimos comentarios.

CARTERA DE UN REPORTER

El que viaja.

Alguna vez al humilde reporter hablaba de corresponder viajar, y su excursión veraniega fué al pueblo de Moraleja del Vino, donde ayer se celebraba la festividad de Santa María Magdalena, titular de los de la tierra del *morajo*.

No necesitó el reporter utilizar el kilométrico ni solicitó el billete de la tari-

fa especial X del Cantábrico, únicamente utilizó un *sudapes de sangre* de los de cuatro por hora, pues el *chico* de los de Gómez, *Pintas* (don José), lo quedó en tierra por marcharse con unas muchachas de *chipén*.

A fuerza de lamentos y castigante, el *corcel automovilista* llegó a Moraleja del Vino a las ocho y media de la noche, hora en que habíase celebrado la función religiosa con sermón, que tuvo a cargo el nuevo coadjutor y el baile público en la Plaza, que al decir de los presentes estuvo de *buten*.

El reporter *turista* llegó en el momento crítico de que todo el mundo se disponía a cenar y por no ser menos, también lo hizo en la casa del corresponsal del HERALDO, señor Domínguez Jambriña.

Se reanuda el jaleito.

A las diez de la noche las muchachas cruzaban las oscuras calles de Moraleja en busca de los salones de baile, cuyas puertas se acababan de abrir, y los magníficos pianos manubrios lanzaban al aire las primeras notas de caprichosos walses.

Escarda, el obeso D. Hilario, que se encontraba con el alcalde de la villa fermosellana, don Agustín Gallego, con don Angel Castro y don Eliseo Valcárcel, exclamó: ¡Viva Prim! canas al aire y pelillos a la mar, todos al baile, y como sugestionados por su potente voz, nos dirigimos a pie, pues nos ofrecían una *serret*, al salón

ARTISTICO

espacios local donde reinaba la alegría y predominaba el buen humor.

Conste, señores, que vimos bailar cadenciosas habaneras y unos *chotises* que volvían loco al hombre más rival de la diosa *Terpsícore*.

Las mujeres convidaban a bailar, y entre las muchas que vió el cronista, recuerda a las simpáticas señoritas Socorro y Rufina Manso, Amelia Alonso, Julia Inés, María y Rosario Mela, Eufrasia del Corral, Carmen González, María y Argimira Palacios, Mariquita Jambriña, Leonor Cruz, Adelaida López, Ricarda Avedillo, Jerónima González, de El Perdigón; Dolores y Amparo Hernández, de San Miguel de la Rivera; Paca Méndez y las monisimas zamoranas Angeles Marcos, María Alonso, Cristina y Julia Rodríguez y Esperanza Brioso.

La juventud se aprovechó de la fiesta, y para finalizarla, bailaron unos rigodones don José Jambriña Fernández, con su hija María; don Eduardo Zarrandona y doña Gloria Alvarado, don Fernando Brioso, con su hermana Esperanza, y don Enrique Laguna con Angeles Marcos.

El baile resultó brillantísimo, y los socios multiplicáronse por complacer a todas las jóvenes.

EN LA COOPERATIVA

El bonito salón de esta Sociedad hallábase atestado de preciosas y lindas jóvenes, que con su correspondiente galán se mecían a los acordes de los bonitos bailes que interpretaba la rondalla zamorana y el piano manubrio.

Entre otras recuerdo haber visto en el recinto a las señoritas Martina Avedillo, Asunción y Faustina Manso, Carmen y Javiere Mela, Encarnación y Aurora Hernández, Dolores Alonso, Enedina Alonso, Angeles Hernández, Teodora Moyano, María Luermo, Angela y Felicitá Zapata, Pia Domínguez, Laura Hernández, Andrea Fernández, Blanca Delgado, Dolores González, Primitiva Castro, Juliana Blanco y Paqueta Cuadrado, de Nava del Rey.

El capullo de rosas zamoranas, compoñíanlo María Ledesma, Petronila Pascual, Cinda, Rosa, Amparo y María Calonge, Paula Petit, María Josefa y Pilar Reina y María y Elena Cuevas.

Tan agradables fiestas terminaron con gran sentimiento de los congregados, en su mayoría pertenecientes a la patria de doña Urraca.

A las tres de la mañana, hora en que todo el mundo se retiró a descansar, menos los *pollitos* zamoranos, que organizaron a la puerta del casino de Salustiano Madroño, una *soireé*, dirigida por Pepe *Pintas*.

En la reunión se cultivó el arte de *Talia*, se cantó flamenco y dos entusiasmas del arte de Montes, lucieron sus *habilidades* con una res de la raza porcina, que con mucha oportunidad soltó el dueño del establecimiento cuando uno de los *émulos* de Cúchares se entusiasmaba marcándose las verónicas del *niño* de Tomares.

Entre los congregados reinó la más completa cordialidad y a las seis, trasladáronse a Zamora con la *sana* intención de repetir hoy el viaje en los *Sleepinkars* que han de salir de la administración de José y Tomás Gómez, *Pintas*, en la tarde de hoy.

He aquí lo que vió en su pequeño veraneo el reporter sin salir a las playas del Cantábrico, donde la temperatura no es tan caliginosa como en Moraleja del Vino.

ALFONSO

Descubrimiento de un robo.

La guardia civil del puesto de Tábara, ha practicado en estos días gestiones para lograr averiguar el paradero de los autores del robo verificado en la noche del 16 del actual, en el comercio de tejidos, que en Santa Eulalia de Tábara, posee don Claudio Morán Robledo.

En la madrugada del sábado último, consiguió la benemérita capturar en una posada del pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa, a los sujetos llamados Angel

Blanco Expósito y su hijo Manuel Blanco Hernández, vecinos de Fuentecastro (León), a los cuales se les ocupó dos yaguas y cuatro fardos de telas, mantones, chalecos de bayona, puntillas, tejidos, hilos y otros efectos, que constituyen la tercera parte de lo robado.

Los detenidos, confesaron su delito, diciendo que en la noche del mencionado día 16 penetraron en el comercio, rompiendo con una palanca, dos barrotos de hierro, de la reja de una ventana.

En el pueblo de Santa Eulalia fueron también detenidos el lunes último, Santiago Suárez Carro, Angel Ramos Carro, Esteban Prieto Andrés y Vicente Carro Gómez, el primero, como autor y los restantes como encubridores.

También se interesó telegráficamente a Rioseco y Valladolid, la captura de otro autor del robo llamado Lorenzo de San José, que se dirigió a aquella ciudad con un caballo y dos fardos que proceden igualmente del robo.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Alcañices, a disposición de aquel Juzgado de instrucción.

LA COSECHA EN EL EXTRANJERO

Rusia.—Una carta recibida de Odessa, da cuenta de que en el Mediodía ruso han venido a retardar las faenas de la recolección.

Dentro de unos días—dice la carta, fechada el día 11—comenzará a segarse y se esperan regulares rendimientos, aunque no tan excelentes como se creían.

Hungría.—El tiempo es favorable a la recolección de trigo. El grano recogido es muy solicitado en los mercados, y los harineros, que ya le han acaparado, vienen realizando buenos negocios.

Italia.—Noticias oficiales permiten asegurar que la cosecha de trigo en las regiones del Sur y en la Sicilia será muy deficiente. En los distritos del Centro y en el Norte, hay halagüeñas esperanzas respecto a la recolección.

América.—El *Cincinnati Price Current*, periódico muy bien informado en asuntos trigueros y un despacho particular que publica el *Standard*, dicen que en la mayor parte de la región canadiense y en la Regina se cogirá gran cantidad de trigo.

Pronto comenzará en ambas regiones la siebra del trigo de invierno.

En la República Argentina, según escriben de Buenos Aires, la cosecha será cuantiosa. En algunos departamentos del Norte y del Oeste, están algo retardadas las operaciones agrícolas a consecuencia de la gran cantidad de agua que ha caído.

India.—En todo el país presentan los sembrados de trigo incomparables perspectivas.

Durante estos últimos días ha llovido abundantemente en casi todas las regiones del Norte.

NOTICIAS GENERALES

En el vapor alemán *Cap Vilano*, desembarcó anteayer en Vigo, el distinguido juriconsulto y publicista señor don Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile en el Uruguay, y gran defensor de los intereses españoles en aquel país donde fundó y dirigió durante muchos años *La Colonia Española*, el primer periódico peninsular que se publicó en Montevideo y persona que goza en Zamora de muchas simpatías y amistades por haber pasado entre nosotros los primeros años de su vida.

El señor Alonso Criado, tomó parte activa en 1900 en el Congreso Hispano Americano que se celebró en Madrid, y es autor de varias obras inspiradas en el sentimiento patriótico de fomentar prácticamente las relaciones entre España y América, por el intercambio comercial, y el aumento de la navegación suprimiendo todos los obstáculos que hoy la dificultan y han reducido a una mínima expresión nuestro comercio y bandera con el nuevo continente.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, saca a subasta para el día 27 de Agosto próximo, el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en automóvil ó carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas del ramo, de León y Benavente, bajo el tipo de 4.999 pesetas anuales.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las Administraciones de Correos de Zamora y Benavente.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Audiencia

El juicio que había hoy de celebrarse por un delito de estupro, ha sido suspendido por no comparecer la perjudicada.

Señalamiento para el día 27.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones, procesados, Carlos García y otro; defensor, señor Petit, procurador, señor Cid; testigos, tres y peritos tres.

Con dos pesetas ha sido multado Matías Otero por tener un carro abandonado en la vía pública.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica la reina madre, la banda del regimiento Toledo amenizará el

El amor es un mal, pero es el caso que siempre será un hecho verdadero, que la pasión que volvió loco al Tasso hará perder el juicio al mundo entero.

Elia, te vi una vez, fascinadora, y amé una eternidad en una hora.

Te abanicas con gracia, y te suplico que tengas muy en cuenta que puede levantar un abanico, con el aire más dulce, una tormenta.

Mueve, por Dios, con tu abanico el viento, porque sé, niña bella, que sus brisas, mezcladas con tu aliento, de nuevo encenderán mi extinta estrella.

Adoré tanto a Estrella que, a pesar de su edad y de la mía, siempre que me habla con los ojos ella yo la oigo con los míos todavía.

Ya no sé en qué consiste que al verte tan feliz me siento triste.

Siendo la mala suerte el único destino que es posible, como decía el Tasso, fuera horrible la vida sin el premio de la muerte.

¿Me preguntas, Luz Mont, lo que es dolencia?

—Es lo que vemos desde el puerto ahora: mientras resiste un bote al mar bravío, con el casco al revés se hunde un navío.

Voy a decirte una verdad y es ésta: «no vale nuestra vida lo que cuesta».

¡Ay, cuanto te amaría si hoy fuese el que era cuando Dios quería!

Ya sabrás, como yo, Carmen querida, que el amor sólo acaba con la vida; pues con la edad se aumenta de la pasión la llama, y a los sesenta se ama sesenta veces más que a los cuarenta.

¿Dices que te he olvidado? Amante desleal, pierde cuidado. Es mi amor tan eterno que ya empiezo a temer que, enamorado, por ir donde tú irás, iré al infierno.

Emplea tu ternura más bien en la bondad que en la hermosura. Sírvate de gobierno que es un necio galán, buena figura, un emplasto vulgar para uso externo.

paseo «Avenida de Requejo», de siete de la tarde a nueve de la noche.

También la fuerza de esta guarnición vestirá de gala y el Pabellón Nacional ondeará en los edificios públicos.

En la noche del día 21 del actual se desarrolló un violento incendio en el trinquete, propiedad del vecino de Gema, Isidro Jambirina Calvo, el cual fué localizado a los pocos momentos por aquel vecindario.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal. Variado surtido en sombreros para señoras y niños, cuellos y blusas de encaje, vestidos bordados, adornos, ropa blanca, guantería y perfumería.

Se instruye causa criminal en el Juzgado de Toro, por lesiones que se infirieron mutuamente en disputa, los vecinos de Morales de Toro, Gerardo Sánchez Sánchez y Patricio Martín Andrés.

La benemérita de Tábara ha recogido dos escopetas, por carecer de la correspondiente licencia, a los vecinos de Burgo de Valverde, Dionisio García Martín y Esteban Ampudia Fernández.

Ha pasado a calificación del fiscal de esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Marquiz de Alba, José Calvo Peláez, por un delito de homicidio.

El comandante de ingenieros de Ciudad Rodrigo, interesa de esta Alcaldía ordene el análisis de aguas del aljibe del cuartel de infantería, donde se aloja el regimiento Toledo.

Tomás Samaniego. OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha autorizado una transferencia de crédito de 37.230 pesetas, que tenía solicitada esta Diputación provincial en el presupuesto del corriente año.

Después de cumplir un día de arresto gubernativo en esta cárcel, han sido puestos en libertad Isidra Varela Redondo y Elvira Guizarro Cáceres.

El Juzgado de Villalpando, instruye sumario por muerte casual del vecino de Villafafila, Juan Figuera Caldero.

AUTOMÓVIL

En muy buen estado, se vende un Dorrac q, 15 H. P., doble faetón, con capota y entrada laterales.

Ayer tarde falleció en Valladolid, el sombrero don Damián García.

Dicen de Benavente, que en el inmediato pueblo de San Pedro de Ceque, rieron días pasados, por el mejor derecho que cada uno tenía de recoger las mieses de trigo de dos surcos de tierra, los vecinos Francisco y Segundo Fraile y Manuel Antón Verdes, resultando todos ellos con lesiones leves.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Madrid, 23—(2 tarde.)

ULTIMA HORA

Viaje de un príncipe.

Telegramas oficiales afirman que ayer llegó a Quevec el príncipe de Gales con el fin de asistir al centenario de la fundación de Quevec.

Fue recibido por las autoridades que le dieron la bien venida.

La lluvia deslució los festejos.

La herencia de Rull.

Comunican de Palma de Mallorca, que una hermana de los terroristas condenados, llamada Loreto Rull, ha manifestado que no sabe si su hermano José, que falleció repentinamente en la Habana el día antes de dictarse la sentencia a consecuencia de los padecimientos morales que le causaron la deshonra de su familia, le ha dejado el capital que poseía, que según Loreto ascendía a varios miles de duros.

El asunto de las bombas.

Participan de Barcelona que el agente de vigilancia señor Blanch, que marchó con otro compañero a Poblá de Segur, ha regresado, trayendo el aparato cogido al detenido Pujol.

El artefacto es de bronce, de 2 centímetros de espesor sus paredes y cuantos lo han visto, dudan de que se destinara a tostar café, aplicación que pretendía darle Pujol.

Hoy lo reconocerán peritos industriales, y cuando éstos lo hayan examinado se pedirá informe a los del Cuerpo de Artillería.

Fallecimiento.

De Roma telegrafan haber fallecido el cardenal monseñor Nocella, habiendo causado penosa impresión la noticia en el Vaticano.

Mañana se verificará el entierro, que revestirá los caracteres de gran solemnidad.

Noticia desmentida.

Se acaban de recibir noticias de Bruselas, desmintiendo las ayer circuladas sobre un supuesto atentado al Rey Leopoldo de Bélgica.

El monarca goza de inmejorable salud.

Camino de Suecia.

Dicen de Copenhague que el presidente de la República francesa, monsieur Fallières, embarcó ayer en el crucero Verité, saliendo con rumbo a Suecia.

Incendio formidable.

En Iraneta, un violento incendio destruyó ayer diez casas, resultando infructuosos los trabajos que realizó el cuerpo de bomberos para localizarlo.

Procesamiento.

La autoridad judicial de Barcelona, dictó ayer auto de procesamiento contra Enrique Voivaren y Buenaventura Pujol, complicados en la fabricación de bombas en Poblá de Segur.

El «Princesa de Asturias.»

Ayer fondó en el puerto de Cádiz, el crucero español Princesa de Asturias, cuya tripulación asegura reinar absoluta tranquilidad en el imperio marroquí.

Muchas kábilas reconocen la autoridad del Hafid.

Pueblo que no paga.

El Pueblo de Benarán (Sevilla), expulsó ayer del pueblo al recaudador de contribuciones don Antonio Ponce, impidiéndole verificar la cobranza.

Excursión a Biarritz.

La reina madre y el infante don Fernando, realizaron ayer una excursión a Biarritz.

Los infantes.

Definitivamente el día 28 del actual saldrán para Munich, los infantes don Fernando y doña Teresa, acompañados de sus hijos.

Ministro expulsado.

Cablegramas de Caracas, dicen que el Presidente de la República expulsó ayer del territorio al ministro de Holanda, por impedir la huida de los revolucionarios, los barcos holandeses.

La doctrina de Monroe

El presidente de los Estados Unidos Mr. Roasevelt, pronunció ayer un discurso sobre cuestiones marítimas, y en él manifestó ser necesaria poderosa flota para mantener la doctrina de Monroe.

El ministro de Estado.

A San Sebastián llegó anoche el ministro de Estado señor Allende Salazar, instalándose en su residencia oficial.

La favorita encarcelada.

En Constantinopla, el Sultán encarceló ayer a su favorita y a varios oficiales del ejército, comprometidos en un complot contra la vida, del jefe del Estado.

Horrible incendio.

El gobernador civil de Valencia telegrafía que un violento incendio ha destruido la fábrica de muebles de los señores Lleó, resultando dos bomberos heridos.

Otros demostrando heroísmo y serenidad, evitaron que hicieran explosión las calderas de las máquinas.

El papel de sello.

Los periódicos de Roma dicen que en el Vaticano se ha establecido el uso del papel sellado en los asuntos vaticanistas, y los documentos que se empleen en la beatificación del dominico español Francisco Casillas.

Libros y periódicos.

A los viajeros, turistas, autoridades, conductores de carruajes, agentes de negocios, cobradores, etc.

Y a todos los que tengan que visitar y conocer a fondo Barcelona les interesa consultar el notabilísimo Plano-Guía de Barcelona, de F. Noriega, hecho a diez colores y con suma precisión a una escala de 1:11.000, de tamaño de 94x78 centímetros é impreso en magnífico y resistente papel tela. Este Plano es novísimo, puesto que contiene la moderna demarcación de distritos con los nuevos nombres de las calles, así como también el trazado del Ensanche interior. Es completísimo, porque en él no se ha omitido nada.

Contiene todas las calles, callejuelas, pasadizos, plazas, plazuelas, etc., con indicación de los edificios públicos, museos, monumentos, etc.; todas las afueras, con sus paseos y vías de comunicación; el trazado de la red de tranvías, cuyo recorrido está perfectamente marcado en rojo, lo que permite consultarlo con gran precisión.

En una palabra, este Plano-Guía de Barcelona, es sin duda alguna el más útil y práctico de cuantos se han publicado. Tan útilísimo Plano-Guía de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela y a 3'50 barnizado y con medias cañas. De venta: Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

UN COUPLÉ

Hoy es moda en los pollitos de la buena sociedad gastar las botitas blancas del comercio de Germán tiene zapatillas, paraguas, zapatos, telas y abanicos buenos y baratos; si creen que exajeró pueden irlo a ver, y allí de seguro se han de convencer, que en el siglo veinte nadie compra ya, no siendo en el SIGLO XX, el comercio de GERMÁN.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de 4 pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

AVISO

La persona que desee hacer algún encargo especial para vestirse en la próxima temporada de invierno, puede hacerlo con oportunidad, en la sastrería de Federico Rodríguez, que en breve saldrá á comprar géneros para dicha temporada.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Lists items like 1000 kilos antracita estufa, 46 » Galleta cribada, etc.

ESTANISLAO LINARES RAMOS Procurador.

Gestión y cobro de créditos, rentas, alquileres, y administración de fincas. Aceptación de poderes para la representación en juicio ante los Tribunales. Formación de instancias y documentos privados como pagarés contratos de arriendo y demás análogos.

VENTA

Se hace de la casa número 3 de la plaza de Jnlán Pérez (antes de San Torcuato) de esta ciudad. En la administración de este periódico darán razón.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR. Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Se vende ó arrienda,

un corral con casa y comederos, en la carretera de la Hiniesta, una casa en la calle de Mesones, y otra en la calle de San Antolín.

ARRIENDO

de pastos y labor, por término de seis años, de la dehesa de San Martín de las Olivias es isla de los Cuatro, en término de Villalazán y Toro respectivamente, propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo y Varona.

Los que deseen interesarse en su arrendamiento, pueden pasar á enterarse de las condiciones á casa del administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, núm. 9.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

SE VENDEN

Dos magníficos carros nuevos y en buenas condiciones, para buyes; y otro de varas para labrador, en el acreditado taller de don Ambrosio Rodríguez.

Mercedes Moreno Panadero Almazán PEINADORA

Perfeccionada por doña Angela Tino, ofrece sus servicios á señoras y señoritas de esta capital.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller de Fotografía establecido en el número 61 de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gómez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato. Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fien de la dependencia extraña. Desde el día 15, se cobrarán los asientos mediante papeleta y á la bajada de los coches. Los encargos, en la Administración.

Nuevo establecimiento. FRANCISCO ALONSO

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, de esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente á la panadería La Constancia, donde encontrará el público inmenso surtido cáñamos.

LA AGRICOLA ZAMORANA

ABONOS MINERALES

Grandes existencias en Superfosfatos de cal de todas las graduaciones. Superfosfato de hueso clase especial, con 20/22 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y el citrato amónico. Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato y cloruro de potasa, Sulfato de hierro (polvo) Kainita, etc., etc.

LA AGRICOLA ZAMORANA

Funeraria «LA PROVIDENCIA» DE ENRIQUE SEVER

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento de sus paisanos y del público en general, que con los elementos más modernos, ha instalado en la calle de la Cárcaba, núm. 20, una bien surtida FUNERARIA con precios muy económicos.

Almacén de hierros, FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO y DORADAS, SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los que necesiten comprar CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Temporaha oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el que está más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense, se hace en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros, cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las droguerías y farmacias.

